



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

INVITACIÓN

No. _____

TERMINOS DE DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON UNA EMPRESA LEGALMENTE COSNTITUIDA EL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva, el valor del presupuesto es reserva de la Caja por lo tanto no se suministra en información por ser confidencial.	Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente invitación; se requiere que los valores a ofertar por el servicio estén en pesos Colombianos y discriminados para cada sede, indicando si tiene costos adicionales por instalación y describiendo el tiempo en que se comprometen a que el servicio queda en funcionamiento; además se debe certificar la disponibilidad ofrecida del servicio objeto a contratar. El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; de igual forma se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá demostrar experiencia, mediante la Certificación de ejecución de tres (3) contratos relacionados con el Objeto de los presentes terminos de Referencia cuyo valor sea mayor o igual al valor de la propuesta, durante los últimos cinco (5) años.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.		APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	NO APLICA	NO APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco , la Caja verificara la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , si el proponente no ha sido prooveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres cerificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Terminos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

INVITACIÓN

No. _____

TERMINOS DE DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe de la Unidad de Informatica o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caja de Compensación. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente.		APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de
2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

INVITACIÓN

No. _____

TERMINOS DE DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 11 de Febrero de 2021		APLICA
16	VISITA	El proponente deberá efectuar de carácter obligatorio una única visita a la sede de la Institucion Educativa Augusto E.Medina de Comfenalco y revisar los planos anexos a la presente invitación a fin de que se valide la viabilidad tecnica de las instalaciones donde se requiere el servicio , para revisar los aspectos técnicos de la propuesta a presentar el día 15 de FEBRERO de 2021, a las 8AM ; Esta Visita será Coordinada por la Jefe de Informatica y el Jefe de la División Vivienda Mantenimiento e Infraestructura de Comfenalco Tolima celular 3176590250-3176688605, Los gastos de la Visita al sitio serán asumidos por cada proponente.	La Jefe De la Unidad de Informatica expedirá constancia de visita al sitio, la cual deberá adjuntarse, de carácter obligatorio, a la documentación presentada por el Proponente. Sin el llenado de este requisito se entenderá por NO cumplido. Es de anotar que se tendrá un margen de espera de 20 minutos, es decir, se tendrán en cuenta para la constancia de visita los proponentes que estén (máximo) a las 8:20AM del 15 de FEBRERO de 2021 en la Institucion Educativa Augusto E Medina.	APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 15 de Febrero de 2021	Las dudas u observaciones que ha bien tenga el proponente presentar deberán ser enviadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 2:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 16 de FEBRERO de 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 16 de Febrero de 2021 a las 5pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con indice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES , adjunto en los terminos de referencia.	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor(a)

Director(a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN _____ DE LA
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la
No. ___ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA me facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que me (nos) representa, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni acciones cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el medio indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el tiempo establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, aceptaré cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se encuentra la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () documentos debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O
SERVICIO

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN: _____ INVITACION _____ Número _____

TERMINOS DE DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021

OBJETO DEL CONTRATO: COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON UNA EMPRESA LEGALMENTE COSNTITUIDA EL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021

CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	El oferente debe presentar oferta que cumpla con lo siguiente:
	1. Garantizar el servicio de Streamer en un circuito cerrado que interconecte 27 Salones (con capacidad para 12 personas c/u) , 1 Aula Maxima (con capacidad para 90 personas) y Mesa Directiva de la Asamblea (areas que se detallan en los planos anexos). Se debe considerar que la capacidad incluye el distanciamiento de 2 metros para cada una de las personas en los recintos. Se solicita que por cada area a cubrir se incluyan minimo los siguientes elementos: 1 Equipo en Master para emisión con Wirecast Gear o Tricaster (Software especializado para grabar videos en vivo de alta calidad) 1 Encoder digital SDI-HD 1 Equipo de video profesional Full HD/4K o Robótico PTZ 1 Línea de video SDI. 1 Consola de audio digital 1 Atril con camara y microfono fijo. 1 Equipo de grabación con camara y video (para grabación en el exterior de cada uno de los 27 salones Y en el aula maxima (dentro y fuera de la misma).
	2. Se debe tener a disposición de cada salon (Descrito Anteriormente) un sistema de audio y video (con Atril), como se describe en el punto anterior de manera que se permita la participación en vivo de los asistentes con la mesa directiva y los demas salones, de manera que usando una plataforma en modo VIDEOCONFERENCIA se integren todos las aulas o auditorios dentro de las instalaciones donde se llevara a cabo el evento. (Se anexa Plano de las instalaciones) de manera que el evento tenga transmisión al público, en sitio web (como medida contingente).
	3. En cada espacio designado para la asamblea (salones) y de acuerdo al aforo de cada uno de ellos se debera instalar una (s) pantalla(s) de video que garantice la visualización de la transmisión en vivo del evento desde la mesa directiva y viseversa. Se solicita que por cada area a cubrir se incluyan minimo los siguientes elementos: 27 Pantallas de TV de minimo 60 pulgadas con base a piso, o tipo colgante (En todos los casos la instalación de los mismos estará a cargo del proponente).
	4. Se debe permitir que de manera controlada se garantice la participación en vivo (audio, video) de los asistentes en cada salon con la mesa directiva. Estas pantallas estaran ubicadas en el aula maxima donde se ubica la mesa directiva. Se solicita que por cada area a cubrir en el aula maxima se incluyan minimo los siguientes elementos:
	1 Pantalla LED de 5.80 mts de ancho x 2,70 mts de alto pitch 8. v6. con video procesador hdmi / vga /sdi pc para multimedia. Soporte en truss con certificacion de resistencia y torres telescopicas certificadas, con ancho minimo de 7mts, alto ajustable entre 2 y 5,80 mts.
	3 Pantalla LED de 4 mts de ancho x 2 mts de alto pitch 4. v6. con video procesador hdmi / vga /sdi pc para multimedia. Soporte en truss con certificacion de resistencia y torres telescopicas certificadas ancho 7 mts, alto ajustable entre 2 y 5,80 mts
	5. Se debe garantizar que la transmisión (audio, video) quede debidamente grabada. Y los mediós deberan ser entregados a Comfenalco Tolima, en formato digital (video HD con edición). el cual debera ser manejado bajo la mas alta confidencialidad.
	6. Se debe proveer el soporte técnico por parte del proponente en sitio de manera que este disponible durante todo el evento; debe proveerse minimo: Una persona que coordine el evento en general Un persona de soporte para los equipos o dispositivos en cada recinto (28 en total) que vele por el debido funcionamiento en cada salón y en el aula maxima de manera que se garanticen los aspectos de logistica técnica, desarrollo y grabación en vivo del evento. El proponente puede colocar las demás personas que estime conveniente para cubrimiento del evento y soporte tecnico del mismo.
	7. Para la mesa directiva se solicita todos los aspectos técnicos para que la transmisión se lleve a cabo sin inconvenientes (ver detalle de equipos en el ítem 1) y adicional microfonos para la mesa directiva la cual estará compuesta de seis personas y el moderador del evento quien estara en el atril que debera disponerse para este mismo recinto.
	8. Para garantizar el sonido del evento a nivel profesional; el proponente puede usar el número de cabinas activas que estime convenientes, asi como las diferentes consolas digitales de la marca y referencia que le sean mas favorables para cubrir el mismo, en todos los recintos descritos.
	9. Debera especificar el ancho de Internet que se requiera (El cual será provisto por la Caja)
	10. En cada uno de los salones se contara con punto cableado de red; para garantizar la conectividad
	11. El proponente deberá previo a la propuesta realizar una visita en sitio para determinar demas requerimientos técnicos los cuales puede anexar a la propuesta en caso de requerir
12. Se solicita que los equipos esten protegidos por una planta electrica, la cual será alquilada por los días del evento Y debera ser provista e instalada por el proponente.	
13. Se debera realizar una prueba completa en los días anteriores al evento con el montaje en sitio Por lo tanto los equipos deberán ser instalados y probados con 5 días de anticipación al evento	
14.El proponente debe de certificar que la grabación corresponde a la fecha de la reunión	

DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:				
		INVITACIÓN				
TERMINOS DE DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y cinco años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.		
9	Cumplimiento de Habeas Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:				
		INVITACIÓN				
TERMINOS DE DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE STREAMER Y SUS ADECUACIONES TECNOLOGICAS PARA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE COMFENALCO TOLIMA VIGENCIA 2021						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co		X
13	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Informacion Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2019, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales	X		N/A		X
16	Capacidad Instalada	X		El proponente deberá allegar la forma de operación administrativa y de servicio que permite establecer el cumplimiento del objeto a contratar.		X
17	El proponente deberá demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual al motivo de la presente contratación durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, el total de las contrataciones deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y que cuyo objeto sea igual o similar al motivo de la presente contratación.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X					
Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X					

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa

v.b.División Jurídica